

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA " CONSTRUCTORA SABANDO S. A. " CELEBRADA EL DIA
VIERNES 16 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Portoviejo siendo las 10H15 del día viernes 16 de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar 726 y Chile encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores: Gloria María de los Ángeles Sabando García, José Xavier Sabando García, Josefa Casilda Sabando García y Zenón Oswaldo Sabando García, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación del estado financiero correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012,

2) Informe del Comisario de la compañía.

Actúa como Presidente de la junta el señor Zenón Oswaldo Sabando García, Presidenta de la compañía, y en consecuencia de la junta, y como secretaria la señora Josefa Casilda Sabando García quien ocupa la Gerencia General

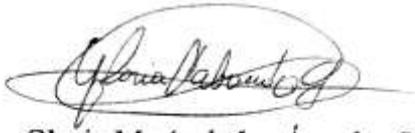
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto manifiesta el Presidente de la sociedad, que debido a los cambios de las oficinas de la empresa, se han extraviado varios documentos, entre ellos varias actas de juntas generales, por lo que solicita que se aprueben los estados financieros correspondientes al años, 2013 así como los informes de los administradores de la firma y de los Comisarios de la misma.

La junta general por unanimidad, resuelve aprobar los balances por los años indicados, así como los informes de los representantes legales y Comisarios de la firma, por los mencionados años.

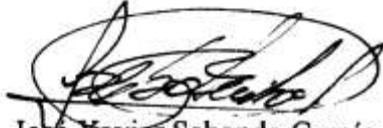
PUNTO DOS.- Respecto a este punto, se resuelve por unanimidad, ratificar los nombramientos de los administradores y Comisarios de la empresa desde sus inicios, y ratificar y aprobar lo actuado por ellos desde la constitución de la compañía.

Siendo las 11H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



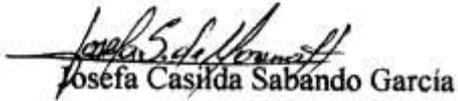
Gloria María de los Ángeles Sabando García

ACCIONISTA



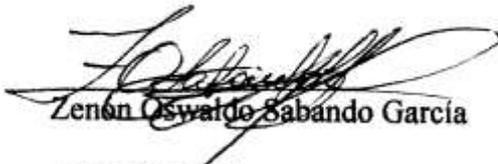
José Xavier Sabando García

ACCIONISTA



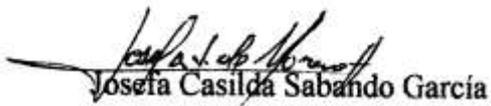
Josefa Casilda Sabando García

ACCIONISTA



Zenón Oswaldo Sabando García

ACCIONISTA



Josefa Casilda Sabando García

SECRETARIA DE JUNTA